

# gaceta sindical

Confederación Sindical de CCOO • Edición nº 522 - Septiembre 2024

## #28S

Día de Acción Global  
por el ABORTO  
LEGAL, SEGURO  
Y ACCESIBLE

**RESPETAR  
LOS DERECHOS.  
CUMPLIR  
LAS LEYES.**

Año y medio después de la reforma de la [Ley Orgánica de libertad sexual de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo](#), el derecho al aborto sigue sin ser accesible para muchas mujeres en nuestro país, que se enfrentan a laberintos burocráticos y se ven obligadas a recorrer cientos de kilómetros para abortar.

De poco sirve el reconocimiento de los derechos en las leyes si no se ponen en marcha las medidas para que estos puedan ejercerse en todos los

territorios del Estado, con todas las garantías y en condiciones de equidad.

**Desde CCOO** recordamos que estamos ante un derecho fundamental para la igualdad entre mujeres y hombres, y exigimos **Respetar los derechos y Cumplir las Leyes** para garantizar que todas las mujeres podamos decidir sobre nuestros cuerpos con total autonomía e información, para que se respete nuestro derecho al aborto libre, gratuito y en la sanidad pública, para que todas las mujeres podamos ejercer nuestras libertades.

# Una realidad DESIGUAL E INJUSTA



Sobre la efectividad del derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo falta información completa y actualizada. Con todo, los datos de los que disponemos a partir del último informe del Ministerio de Sanidad (con registros de 2022, antes de la entrada en vigor de la última reforma) y la información disponible en las diferentes comunidades autónomas, reflejan una realidad desigual, injusta y con gravísimas carencias.

Estamos ante una implementación deficitaria de una prestación sanitaria que a estas alturas debería proveerse con total normalidad y suficiencia en el Sistema Nacional de Salud, como de hecho sucede con cualquier otra prestación de la cartera común de servicios.

## ● ABORTO EN LA SANIDAD PÚBLICA

Lejos de garantizarse el derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo en la sanidad pública, las interrupciones incluidas en el Registro Estatal en 2022 fueron realizadas en el **82,70% de los casos en centros derivados** (concertados o no) y tan solo el **17,02% centros públicos**.

**SANIDAD  
PÚBLICA**

DE TOD@S  
PARA TOD@S

## ● INEQUIDAD TERRITORIAL

En algunas comunidades autónomas pluriprovinciales no solo no se realizan IVEs en el sistema público de salud, sino que además la prestación concertada se centraliza en una sola capital de provincia, lo que obliga a viajar a las mujeres de las provincias limítrofes dificultando así el acceso al ejercicio efectivo de este derecho.



En 12 provincias no se notificó ningún aborto en 2022. En concreto en Jaén (Andalucía); Huesca y Teruel (Aragón); Cuenca, Toledo y Guadalajara (Castilla-La Mancha); Palencia, Soria, Ávila, Segovia y Zamora (Castilla y León); y Cáceres (Extremadura); además de Ceuta y Melilla.

# Una realidad DESIGUAL E INJUSTA

## ● REGISTROS DE OBJETORES

Pese a la exigencia legislativa, la gran mayoría de las comunidades autónomas carece del registro de objetores de conciencia con el que se pretendía facilitar el acceso al ejercicio del derecho y que tendrían que estar ya realizados por estas Administraciones.

Conviene recordar además que la objeción de conciencia en ningún caso exime a la Administración de la obligación de garantizar la prestación.

## ● ACOSO

El pasado mes de mayo el Tribunal Constitucional avalaba en una sentencia la sanción penal a quienes acosen a las mujeres que acudan a centros sanitarios para abortar.

Sin embargo, sabemos que estos acosos se siguen produciendo, tanto hacia las mujeres como hacia el personal profesional implicado.

## ● BARRERAS PARA LAS MUJERES MIGRANTES

Para las mujeres migrantes y las solicitantes de asilo sin tarjeta sanitaria el acceso al aborto resulta particularmente difícil y, en muchos casos, imposible, dependiendo del lugar de residencia. Se trata de una situación no solo discriminatoria sino particularmente angustiosa en una situación en la que cada día cuenta.

A photograph of a pink banner with white text. The text reads "El derecho a abortar es Ley". The banner is slightly wrinkled and appears to be part of a demonstration or protest.

El  
derecho  
a abortar  
es Ley

# No podemos esperar HAY QUE ACTUAR

Desde CCOO denunciarnos que el Estado no puede seguir dando la espalda a las mujeres y de nuevo subrayamos que tiene la obligación y la responsabilidad de **RESPETAR LOS DERECHOS Y HACER CUMPLIR LAS LEYES.**

## Por ello, desde CCOO reclamamos que:



El Ministerio de Sanidad, responsable último del Sistema Nacional de Salud, establezca las medidas y garantías necesarias para que el acceso al derecho al aborto sea efectivo y en condiciones de igualdad para todas las mujeres, sin exclusiones.



Se apruebe el protocolo unificado para la realización de los registros de objetores de conciencia, de manera que las comunidades autónomas no puedan escudarse en esta falta para no acometerlo.



Se apruebe la Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva, pendiente de renovación desde 2010.



Se garantice el acceso universal a la sanidad pública.



La información para ejercer el derecho a las IVEs sea transparente y clara y que los procedimientos sean accesibles para todas las mujeres y adaptados para salvar las barreras sociales, culturales, idiomáticas, etc.



Se garantice la formación de los y las profesionales de la sanidad para que conozcan las diferentes técnicas de interrupción voluntaria del embarazo.



Se garantice la presencia de la educación afectivo-sexual en todas las etapas educativas.



Se extienda el acceso gratuito a los métodos anticonceptivos.



Se realicen evaluaciones periódicas que garanticen que se implementa lo aprobado.



**El derecho a la salud y a la salud reproductiva y sexual son requisitos imprescindibles para lograr la igualdad de género y una democracia plena**

## **Acción institucional de CCOO**

Más allá de la denuncia pública, **CCOO** está emprendiendo acciones en el ámbito institucional **para exigir el cumplimiento de las leyes.**

- **Hemos solicitado una reunión con la Ministra de Sanidad, Mónica García, de forma conjunta con UGT, para que se nos facilite información sobre las políticas públicas que se están llevando a cabo para garantizar el acceso al derecho al aborto en la sanidad pública, en condiciones de igualdad en todo el Estado; y más en concreto, sobre el grado de implementación de los registros de objetores de conciencia, una garantía necesaria para las mujeres, pero también para las y los profesionales que desean atender este derecho sin sufrir persecuciones ni estigma.**
- **También hemos registrado, conjuntamente, un escrito para solicitar que esta materia sea incluida con un punto específico en la próxima reunión del Comité Consultivo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.**  
  
De esta manera, además de los registros de objetores, se podrían discutir las propuestas de implementación de la ley por parte de las comunidades autónomas, el cálculo de los aumentos necesarios en el número de servicios públicos o los problemas de accesibilidad que hayan sido detectados.

# Un DERECHO para TODAS en todo el MUNDO



Como indica la Organización Mundial de la Salud, los abortos inseguros provocan alrededor de 39.000 muertes al año y hacen que millones de mujeres sean hospitalizadas por complicaciones. CCOO, como sindicato de clase, feminista e internacionalista no podemos ignorar esta realidad terrible y mostramos nuestra solidaridad y apoyo a todas las mujeres que en el mundo ven cercenados y cuestionados sus derechos sexuales y reproductivos hasta el punto de que se ponen en peligro su salud y sus vidas.

## Seguir avanzando

2024 destaca por haber sido el año de la inclusión del derecho al aborto en la constitución de Francia. Asimismo, el Parlamento Europeo votó a favor de incluir el acceso al aborto en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. No obstante, dentro de la misma Unión Europea sigue preocupando, y mucho, la situación en países como Hungría o Polonia donde, pese al cambio de gobierno, el pasado mes de julio se rechazó un proyecto de ley para despenalizarlo.

MI VOZ  
MI DECISIÓN

**NECESITAMOS 1 MILLÓN DE FIRMAS PARA EXIGIR EL ABORTO SEGURO, GRATUITO Y ACCESIBLE EN EUROPA**

El 24 de abril empezamos a recoger firmas en toda la Unión Europea con el fin de apoyar nuestra Iniciativa Ciudadana Europea. ¡Únete y sé de las primeras personas en firmar!

FIRMA



A nivel global preocupan los retrocesos en EEUU, donde la derecha y el candidato Donald Trump han hecho bandera de su posición contra el derecho a decidir sin importarles las consecuencias para la salud y las vidas de millones de mujeres. También en Argentina, donde el Gobierno de Milei amenaza el derecho al aborto que tanto esfuerzo costó conseguir y que se erigió en inspiración y modelo de lucha para todo el mundo. Sin olvidar la situación dramática en países como Honduras, Nicaragua o El Salvador, donde la prohibición es total.

En el otro lado de la balanza, expresamos nuestro apoyo al movimiento feminista de Chile, donde el Gobierno de Gabriel Boric tiene el compromiso de presentar una ley de plazos de aquí a finales de año.

**CCOO apoya la campaña 'Mi voz, mi decisión'**, una

Iniciativa ciudadana europea que continúa activa hasta el mes de abril de 2025 y con la que se pretende forzar a la Comisión Europea para que garantice el aborto seguro a todas las mujeres europeas.



Carolina Vidal. Secretaria de Mujeres, Igualdad y Condiciones de Trabajo de CCOO

**HOY EL GRITO GLOBAL A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES SIGUE SIENDO MÁS NECESARIO QUE NUNCA.**

**POR ESO, CCOO LLAMAMOS A PARTICIPAR EN LAS ACCIONES Y MOVILIZACIONES CONVOCADAS POR EL MOVIMIENTO FEMINISTA ESTE #28S EN TODO EL TERRITORIO DEL ESTADO**